ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA NOBENALCAR S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 16 días del mes de marzo de 2016, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Elia Liut y Av Brasil de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los ACCIONISTAS de "**COMERCIALIZADORA NOBENALCAR S.A.**", bajo la siguiente distribución de su capital social.

NOMBRES	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US$	PORCENTAJE %
BENALCAZAR VIVANCO JUAN CARLOS	PERSONAL	1520	1500.00	76%
CORDERO CASTILLO JUAN JOSE	PERSONAL	480	500.00	24%
TOTALES		*2000*	*2000.00*	*100%*

La Junta nombra como secretario Ad-Hoc a la Sra. Rosa Irene Benalcázar Alarcón. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Septimo de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Presidente da lectura al orden del día:

- ***Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2015***
- ***Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015***
- ***Punto Tres: Conocer y Resolver sobre la utilidad/Perdida del año 2015***
- ***Punto Cuatro: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del año 2015***

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2015.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.
La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2015, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2015.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO 2015

La junta General da su punto de vista sobre la perdida que obtuvo la empresa en este año 2015 después de la explicación del informe de Gerente.

Punto Cuatro: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015 Y EL NOMBRAMIENTO PARA EL AÑO 2016.

El Presidente solicita que la señorita comisaria Ing. Gabriela Solorzano Gaibor de lectura a su informe sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2015.

Posterior a la lectura del informe, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza el informe de Comisario de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Además la junta decide que se renueve el nombramiento para el puesto de Comisario para el año 2016 a la Ing. Gabriela Solorzano Gaibor.

Sin tener más asuntos que tratar, el Secretario concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada

por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 12H00 se levanta la sesión.

JUAN CARLOS BENALCAZAR VIVANCO
ACCIONISTA

JUAN JOSE CORDERO CASTILLO
ACCIONISTA
PRESIDENTE

GUSTAVO HUMBERTO ENDARA BUENDIA
GERENTE GENERAL

ROSA IRENE BENALCAZAR ALARCON
SECRETARIO AD-HOC